



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

*Buenos Aires, 14 de octubre de 2022*

**RES. PRESIDENCIA N° 1046/2022**

**VISTO:**

La Resolución de Presidencia N° 1036/2022, el TEA N° A-01-00023658-2/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Res. Pres. N° 1036/2022, se estableció que el Sr. Titular del Juzgado en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas N° 25, Dr. Alejandro Villanueva, se desempeñe como Magistrado subrogante del Juzgado Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas N° 11 (con la Secretaría Penal Juvenil), desde el día 5 de octubre de 2022 hasta el día 30 de noviembre de 2022, inclusive.

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, Dr. Jorge A. Franza solicita se modifique lo dispuesto en el Art. 1° de la Res. Pres. 1036/2022, estableciendo que el Sr. Titular del Juzgado en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas N° 25, Dr. Alejandro Villanueva se desempeñe como Magistrado subrogante del Juzgado Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas N° 11 (con la Secretaría Penal Juvenil), desde el día 11 de octubre de 2022 hasta el día 30 de noviembre de 2022, inclusive.

Que, en virtud de lo expuesto y atento lo solicitado por el Sr. Magistrado, corresponde modificar el Art. 1° de la Res. Pres. N° 1036/2022.

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Modificar el Art. 1° de la Res. Presidencia N° 1036/2022 el que quedará redactado: “Art. 1°: Establecer que el Sr. Titular del Juzgado en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas N° 25, Dr. Alejandro Villanueva se desempeñe como Magistrado subrogante del Juzgado Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas N° 11 (con la Secretaría Penal Juvenil), desde el día 11 de octubre de 2022 hasta el día 30 de noviembre de 2022, inclusive”.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nros. 11 y 25, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES N° 1046/2022**